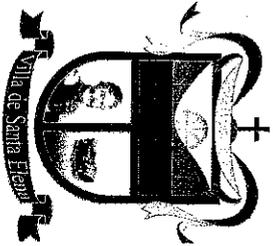


Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 30



ACTA No. 30
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
JUNIO/24/2022

En el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, siendo las nueve horas, del día viernes veinticuatro de junio del dos mil veintidós, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Cabildo, Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal Constitucional, Lic. David Alejandro González Pérez, Síndico Municipal, C. Maricela Maldonado Reséndiz, C. María Laura Cedillo González, C. Alejandro Briseño Salazar, C. Lizeth Nathalie Galván González, C. Juan Guerrero Flores, C. Ma. Félix Sánchez Villanueva, Regidores; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

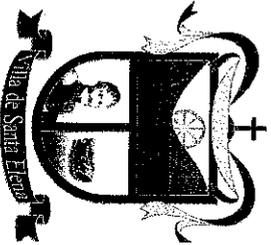
1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura al oficio que hace llegar el Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal Constitucional, mediante el cual solicita la ratificación de la donación del predio urbano, ubicado en el "Fraccionamiento Paseo las Palmas", calle Profesor Antonio Almazán Cadena S/N, a favor del H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.
5. Clausura de la Sesión.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**", el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, procede a nombrar a los integrantes del H. Cabildo para corroborar su asistencia, dando cuenta al Presidente Municipal Constitucional, Dr. Marco Antonio González Jasso, de la asistencia de los ocho integrantes del H. Cabildo, quienes además firman la lista de asistencia para constancia, lo anterior atendiendo a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**", el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, informa al Presidente Municipal Constitucional Dr. Marco Antonio González Jasso, que se encuentran los ocho integrantes que conforman el H. Cabildo, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Dr. Marco Antonio González Jasso, **declara que siendo las nueve horas con once minutos y habiendo quórum legal, se instala la Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos.

Ma. Félix Sánchez Villanueva. Mariana Maldonado
Juan Guerrero Flores Lizeth Nathalie Galván González

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 30



ACTA No. 30
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
JUNIO/24/2022

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la **"Aprobación del orden del Día"**, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Mtro. Miguel Josué Ávila García, da lectura al orden del día, el cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Se desahoga el **punto cuatro del orden del día** referente al oficio que hace llegar el Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal Constitucional, mediante el cual solicita la ratificación de la donación del predio urbano, ubicado en el "Fraccionamiento Paseo las Palmas", calle Profesor Antonio Almazán Cadena S/N, a favor del H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.

El Secretario General, Mtro. Miguel Josué Ávila García, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas y hace mención al artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí referente a las donaciones y enajenaciones.

Haciendo uso de la voz, el Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal, manifiesta que la donación de este predio al H. Cuerpo de Bomberos es un acto de justicia, sabedores de los esfuerzos que han hecho durante muchos años, para poder contar con una estación digna, funcional, que les permita organizar su trabajo y tener más seguridad, por lo que solicito a los integrantes todo el apoyo para autorizar esta donación.

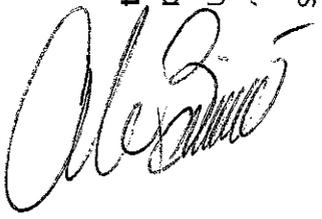
El Lic. David Alejandro González Pérez, Síndico Municipal solicita el uso de la voz, manifiesta que como representación legal y jurídica del municipio si es muy importante hacer ver que es un paso histórico el hecho de cómo estamos tratando en la presente administración en la materia de donaciones, advertir que estamos cumpliendo a cabalidad con cada uno de los lineamientos que se requirieren para este tipo de actos como lo es la donación como tuvo bien a referenciar nuestro secretario en el artículo 112 de la ley orgánica del municipio del estado libre, es muy claro especificar que al resultar trascendental para la hacienda municipal porque las donaciones también son parte de esta hacienda municipal, se requiere un acto protocolario, bajo protesta de decir verdad, advierto que jurídicamente se ha analizado y se ha presentado el expediente, la escritura pública con copia certificada emitida, por el registro catastral de Rioverde así mismo se encuentra en el expediente una libertad de gravamen actual, que advierte que no se presenta ningún vicio, ni tampoco ninguna carga ni obligación, es decir se entrega puramente en estas circunstancias a los poseedores, también se encuentra con el plano de medidas y colindancias con fecha actual por parte del departamento de Desarrollo Urbano y la


Mariana Maldonado
Lizeth Nathalie Edván González

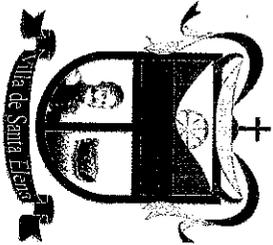
Ma. Félix Sánchez Villanueva.

Juan Cervero F.





Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 30



ACTA No. 30
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
SESIÓN ORDINARIA
JUNIO/24/2022

carta de exposición de motivos , porque hago referencia a estos requisitos, porque estamos cumpliendo a cabalidad con la normatividad que se establece a considerar que la ley de desarrollo social vigente en el estado así como la ley de ordenamiento territorial vigente del estado marca este tipo de requisitos y lineamientos.

Al igual que el doctor, advierto que resultará muy provechoso para este sector ya que será al nosotros brindarle una donación en estas condiciones ellos podrán ser plataforma para poder ocupar otro tipo de recursos, participar en las licitaciones que se puedan correspondientes en materia de bomberos, por tal motivo, advierto que legalmente se cumplen con todos y cada uno de los requisitos que establecen las leyes antes mencionadas.

Por lo que una vez tomada la votación, **se aprueba por unanimidad de votos, la ratificación de la donación del predio urbano, ubicado en el "Fraccionamiento Paseo las Palmas", calle Profesor Antonio Almazán Cadena S/N, a favor del Honorable Cuerpo de Bomberos del Municipio de Ciudad Fernández, A.C con las Medidas y Colindancias:**

- Norte: 52.98 Mt. Con Calle Prof. Antonio Almazán Cadena.**
- Sur: 52.99 Mt. Con resto de Área de donación.**
- Oriente: 30.00 Mt. Con Lotes No. 11 Y 19, Manzana D.**
- Poniente: 30.00 Mt. Con Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10, Manzana D.**
- Superficie: 1,589.50 Metros Cuadrados.**

Agotados los puntos del orden del día, **se procede a desahogar el punto número cinco del orden del día, clausura de la Sesión;** el Secretario General, Mtro. Miguel Josué Ávila García da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional, Dr. Marco Antonio González Jasso, quien manifiesta que siendo las **nueve horas con veinte minutos del día viernes veinticuatro de junio del dos mil veintidós** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerse. Doy fe. _____

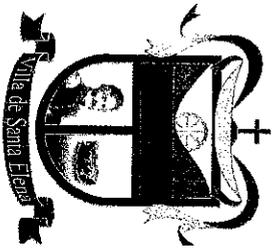

DR. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ JASSO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRO. MIGUEL JOSUÉ ÁVILA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Ma. Félix Sánchez villanueva.

Juan Guerrero F.

Mariana Mattonado R
Lizeth Nathalie Galván Cárdenas



Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2021-2024
Acta de Cabildo de Sesión Ordinaria 30

[Firma]
LIC. DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Firma]

ACTA No. 30
ADMINISTRACIÓN

REGIDORES:

2021-2024

SESIÓN ORDINARIA *Mariana Maldonado Reséndiz*
JUNIO/24/2022 *C. MARICELA MALDONADO RESENDIZ*

[Firma]
C. MARÍA LAURA CEDILLO GONZÁLEZ

[Firma]
C. ALEJANDRO BRISEÑO SALAZAR

Lizeth Nathalie Galván González
C. LIZETH NATHALIE GALVÁN GONZÁLEZ

[Firma]
C. JUAN GUERRERO FLORES

No. Félix Sánchez Villanueva
C. MA. FELIX SÁNCHEZ VILLANUEVA

Recusado